

EL AMIGO

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,— y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.
La mano del número corriente, 70 céntimos.
El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.

EL PINTOR LEONARDO DE VINCI.

Leonardo de Vinci fué arquitecto, escultor, ingeniero, escritor, pintor y músico; todo ello á grande altura, pero siendo más conocido como pintor que bajo los demás aspectos de su talento, no obstante haber dirigido la mayor parte de los canales de Lombardia y el canal del Arno; trabajado como arquitecto en la célebre catedral de Milan; hecho la estatua ecuestre de Francisco Esforcia; esculpido el *San Jerónimo* y el *Niño Jesus*, de Florencia; inventado una nueva especie de lira, y dejado gran número de manuscritos, de que se hace honrosa mencion en muchos libros. Era un genio, cuya multiplicidad de aptitudes asombra. Suya es la clásica *Cena*, pintada en el refectorio de Santa Maria de las Gracias, que se ha reproducido bajo todas formas y que supera á cuantas composiciones se han intentado acerca del propio grande asunto. Suya es tambien la *Virgen de la Peña* (la *Vierge aux rochers*) que se conserva en el Museo del Louvre, de Paris, y que reproduce fielmente nuestro grabado de hoy.

Leonardo de Vinci fué hijo de un notario y nació cerca de Florencia (Italia), en 1452; falleciendo, en 1519, lleno de gloria, en el castillo de Clou, cerca de Amboise (Francia), y segun tradicion popular, en los brazos mismos del rey de Francia, Francisco I, que le habia colmado de beneficios. El famoso César Borgia le tuvo por arquitecto é ingeniero en jefe, y desempeñando estos cargos fué cuando trabajó en el canal del Arno, cerca de Pisa. En Milan, y por encargo de Luis Esforcia, fundó y dirigió una Academia de Ciencias y de Bellas Artes.

Leonardo de Vinci fué uno de los más grandes pintores del Renacimiento, y sus *Virgenes* compiten en el dibujo con las de Rafael, ya que no pueda decirse otro tanto del color. El riquísimo Museo de Madrid es pobre en obras de este autor imperecedero.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

CON FIERAS.

El hijo.—Que se han reido de mi. Eso es lo que han hecho. ¡Y ni un guardia! ¡Si tengo un revólver, los maté!

El padre.—Cálmate, hombre, cálmate. Por eso no se debe nunca llevar armas.

El hijo.—Sí, pero no se hubieran reido.

El padre.—Ninguna de las dos cosas es buena; pero, habiendo de escoger, es mucho menos malo tu disgusto de ahora que el que tendríamos todos, si hubieras tomado venganza de la burla. No hagas caso de hombres que apenas si te pueden ofender más que un perro ó un gato. Lástima es lo que merecen. Están privados de los más nobles placeres; sufriendo la mayor de las pobreza, que es la del espíritu. Si ellos supieran lo que pierden con no parecerse á ti, no se hubieran burlado, sino que se avergonzarían de la diferencia. ¡Pero, qué saben! No los desprecies, sin embargo. Compadéceles, vuelvo á decirte, ya que son verdaderamente inferiores á los hombres bien educados. Así viven llenos de toda clase de miserias, inclusa la de dinero; por que no aciertan á adquirirle, y no le adquieren, como no sea por casualidad ó haciéndose ladrones. ¿Pero qué ha de suceder, teniendo solamente malicias en lugar de sabiduría? Esta

es la causa de que cuanto más listos son, más cerca estén de hacer disparates de bulto, que den con ellos en los hospitales, los cementerios ó los presidios, y que inspiren horror á quienes los conocen. No lo dudes; la mayor de las desgracias es la de no tener quien nos guie bien desde la niñez. ¿Y te afligen los ladridos de esos infelices? ¡Ni sus mordiscos! Las cosas hay que tomarlas como de quien vienen.

El hijo.—Sí, pero á los perros hay que pegarles, cuando son malos.

El padre.—El valor es una gran cualidad, que debe ser cultivada; pero de la cual, como de todas las demás, no debe usarse á troche y moche. Los buenos padres deben favorecer el valor de sus hijos; y para ello es gran parte, así como para la salud, el ejercitarles las fuerzas corporales y morales, por medio de la gimnasia, la



La Virgen de la Peña, de Leonardo de Vinci.

natacion, el montar á caballo, la esgrima, la caza, los viajes y demás; pero tambien les deben enseñar á ser prudentes. Además, los hombres de que estamos hablando no son perros, por muy ignorantes que sean, y no se los debe tratar como á tales, sino como á hermanos desgraciados, que merecen y necesitan nuestro apoyo.

El hijo.—¡Pues váyales usted con sermones y filosofías, verá usted lo que logra!

El padre.—Los sermones los guardo para ti, que es á quien tengo la obligacion de dirigirse. Al lado de esos hombres, basta generalmente con sostener la más natural y digna seriedad posible, sin dejar traslucir desdeñ hacia ellos, ni temor; no despegando los labios mientras no haya verdadera necesidad, y, en tal caso, procurando hablar con sencillez. Si ellos preguntan, se les contesta amablemente. Si resbalan en algo, se hace la vista gorda. Si insultan, aquí está la dificultad. El hombre no bien pre-

venido y dueño de sí, contesta al insulto con el insulto ó con los golpes; terreno propio de las fieras, en el cual no pueden mostrar su verdadera superioridad las personas razonables. Por esto, y por toda clase de conveniencias, debe evitarse entrar en él. Unas cuantas palabras, graves y enteras, para demostrar al agresor su sinrazon y hacerle sentir la vergüencia de ella, es lo que la prudencia aconseja en tal momento. Si las cosas fuesen más allá, que raro ha de ser, fuerza será entonces encomendar al valor lo que no pudo conseguir la razon.

El hijo.—Para concluir así, más vale empezar como yo decia.

El padre.—Precisamente para no concluir así es para lo que sirve mi procedimiento; que de haberle sabido seguir tú en este caso, te hubiera ahorrado, muy probablemente, la rabieta que has pasado; por que, de no estar locos ó borrachos esos hombres, no se hubieran mofado de ti, á no darles tú pié para ello, olvidando alguno de mis consejos. No esperes ser respetado como superior, si no lo eres. Hablar demás ó de menos, proceder mal, y querer que los demás, y precisamente los inferiores, procedan mejor, es locura. Ya lo sabes para otra vez. El disgustillo de hoy te sirva de leccion.

Proteccion al niño.

De los niños que nacen en España, muere el 45 por 100 antes de cumplir un año. Mas en las Inclusas, muere el 85 por 100 de los que se crían en ellas. Todas las Asociaciones formadas para la Enseñanza de la Mujer deben tener cátedras de *Maternología*, donde se enseñe el modo de que las madres puedan salvar á sus hijos de los peligros de todas las edades. Los médicos, por su parte, están en el caso de ayudar con su ciencia, á este santo fin, en todo momento y lugar. Los gobiernos tienen la obligacion de amparar legalmente estos esfuerzos, y todo el mundo la de concurrir á ellos. Tal es el resumen de un impreso que, bajo el nombre de *Proteccion médica al niño desvalido*, acababa de publicar el doctor Sr. Tolosa Latour, autor del libro *El Niño*, y que en la actualidad prepara otra obra análoga, que se llamará *La infancia desvalida en Madrid*.

Oficinas de moral.

No haber servido en el ramo de Establecimientos penales, le parece al incansable propagandista de la reforma penitenciaria en España, D. Francisco Lastres, la primera circunstancia que debe exigirse al personal de las cárceles y presidios, si se quiere hacer posible un cambio favorable en el régimen de estos establecimientos. El Sr. Lastres ha dicho, en su última conferencia acerca de la *Nueva cárcel de Madrid*, que la construccion más perfecta es inútil, y aun tal vez perjudicial, si entran á servir en ella las mismas personas que hoy están empleadas en los presidios y las cárceles; cuya corrupcion es irremediable, sin esta medida radical y otras que con ella se relacionan. En esta conferencia, dada en el Ateneo de Madrid, el Sr. Lastres ha propuesto la creacion de un Cuerpo de vigilantes penales, que desde luego reciban sueldo é instruccion teórica y práctica en el mismo edificio de la nueva cárcel, y á los cuales se obliga el orador á dar gratuitamente la enseñanza de que se trata.

La necesidad de perfeccionar el conocimiento de sus deberes, se siente efectivamente en muchos cuerpos de servidores del Estado; pero con especialidad en aquellos cuyas funciones se refieren á la moral pública y son, por ello, más influyentes que ningun otro en

las costumbres sociales. Tal sucede con los empleados de los establecimientos penales é individuos de la policía pública y privada; los cuales deben ser bien elegidos, enseñados, remunerados y garantidos, mientras se conduzcan bien, con mayor motivo que ningunos otros funcionarios; por lo mismo que su misión es la más delicada de todas, en virtud de ser esencialmente moral. ¡Y estos son los empleos peor mirados en España! ¡Qué expresivo y triste argumento contra el estado de nuestra Administración pública!

El Centro de Alcira.

Adornadas las paredes con máximas de la Biblia y de autores que han pensado bien, hay en Alcira (Valencia) dos casas, pertenecientes á una misma institución y destinadas al amparo de la Mujer. Una de esas casas recibe mujeres necesitadas sirvientas; la otra, aquéllas que se dedican á otras profesiones menos frecuentadas. La primera fué inaugurada en 1878; la segunda, en 1879. Desde entónces, han acogido, entre ambas, 432 mujeres. Uno de sus principales socorros es el de dar asilo, por la noche, á la mujer que carece de sitio donde dormir con honestidad. A pesar de no ser hospitales de incurables, ni colegios de ciegos, han abierto sus puertas á una jovencita ciega desamparada, que ya hablaba mal y pronto hubiera procedido peor, y á una infeliz baldada, que sólo goza de movimiento en el espíritu. Esta institución no tiene clasificado y medido el bien que haya de hacer. Hace todo el que puede, sin reparar en la índole de sus formas, pues sabe que siempre tendrá la misma índole en su esencia, que siempre será bien. Ahora mismo sostiene pensionada en Valencia á una tan aventajada como mísera jóven, que estudia para maestra de niñas. Dos solas personas acometieron en el principio esta grande obra de caridad. Actualmente, habitan tres señoras en estas casas, dirigiendo el régimen de ellas y haciendo vida comun con las acogidas, cuya providencia son.

La villa de Alcira, noble sostenedora del *Centro protector de la Mujer*, llama sobre sí, con este motivo, el aplauso y la admiración de toda persona sabedora del hecho; la noticia del cual debemos á la *Voz de la Caridad*.

Conferencias y reuniones.

D. Gabriel Rodríguez ha discurrecido, en el Círculo de la Union mercantil, sobre el «Estado actual de la Reforma arancelaria»; el Sr. Romero Giron, en la Academia de Jurisprudencia, sobre el «Jurado y las modernas doctrinas de derecho penal»; y D. Vicente Lafuente, en la Juventud católica, acerca del «Origen del reino de Aragón.» En el Conservatorio de Artes ha habido las dos conferencias dominicales acostumbradas: la de la mañana corrió, el último domingo, á cargo del Sr. D. Antero Viurum, y versó acerca de las «Preparaciones que deben sufrir las sustancias destinadas á la alimentación de los animales», y la de la noche fué relativa á las «Pequeñas industrias rurales», que esplanó D. Zoilo Espejo. En el propio día se verificó, en el Fomento de las Artes, la segunda conferencia destinada á los niños, en la cual habló D. Dionisio Capdevila de la «Electricidad y sus aplicaciones más comunes». En la misma sociedad, y en el propio día, el Sr. D. Joaquin María Sanromá dió por la noche una conferencia para las señoras, sobre el tema «La esclava».

La Academia de ciencias exactas, físicas y naturales celebró junta el día 1.º; para dar posesión de una plaza de número al académico electo D. Joaquin Barraquer y Rovira; leyendo éste un discurso acerca de la «Historia, importancia y adelanto de la Geodésia», que fué contestado por el Excmo. Sr. D. Carlos María Ibañez, sabio director del Instituto geográfico. Al acto concurrió S. M. el Rey, quien expuso, en breves frases, su deseo de que mejoren la instrucción y bienestar de los pueblos.

El Sr. Menéndez Pelayo ha dado otra conferencia, en el Círculo de la Juventud Católica, referente á los «Dramas trágicos de Calderon.»

Las Sociedades Médico-Quirúrgica, Círculo Nacional de la Juventud, Sociedad Económica Matritense, Ateneo científico y literario, Liceo escolar matritense, Ateneo de internos de la Facultad de medicina, Sociedad de hidrología médica y la de Antropología, han continuado asimismo las discusiones pendientes.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Conservación de la manteca de vacas.—Se lava perfectamente, amasándola ó hiniéndola con una cuchara, hasta que el agua sale limpia, que es señal de haberse quitado toda la parte lechosa. En tal estado, se

la coloca en una vasija, cubriéndola bien con agua hervida, pero fría y saturada de bicarbonato de sosa. Cuando tiene que pasar mucho tiempo sin usar la manteca, se renueva este agua, igualmente preparada. Hervida el agua deja de contener aire que óxida la manteca y produzca en ella el ácido butírico, que el es que la dá el sabor á rancia. El bicarbonato hace lo propio y neutraliza todo exceso de ácidos grasos, quedando parte del carbónico excedente disuelto en el agua y concurrendo así á la obra de conservación.

Manchas de tinta en el papel.—Se echan encima de ellas algunas gotas de ácido hidroclórico (espíritu de sal) diluido en agua, hasta que no quede sino una huella rojiza, que se lava despues con agua clara, y si aún quedara señal, con agua de Javelle (hipoclorito de potasa). El zumo de limon sirve tambien para quitar las manchas recientes.

Estracción del aceite de ricino.—Aprovechando la circunstancia de ser éste el único aceite fijo que se disuelve en alcohol, en todas proporciones, se deslie en frío una libra de semillas de ricino, descascaradas, en cuatro onzas de alcohol de 36 grados, cuya mezcla se mete en un saco de tela clara y se somete á la presión. El resultado de ella se destila, y el residuo aceitoso se lava y expone á un calor suave, para que pierda la humedad. Despues se filtra, y así se pueden obtener diez onzas de aceite purísimo por libra de semillas.

Sencilla heladora.—Dentro de un vaso de madera se pone otro más pequeño de hojalata, de modo que deje entre los dos cierto espacio, que se llena de cloruro de calcio y nitrato amónico en polvo y una cantidad de agua, igual en peso al de las dos sales. Al cabo de tres cuartos de hora, está á punto de congelación el agua contenida en el vaso de hojalata.

Barniz secante para muebles.—Copal blando, 90 partes; sandaraca, 100; Almáciga, 90; trementina, 75; alcohol, 1.000. Se reducen á polvo las partes sólidas y se mezclan bien con el alcohol; para lo cual se introduce la mezcla en un frasco y se mete en una vasija, bien tapada, que se pueda agitar. Añadiendo vidrio molido se favorece la disolución, y aun á veces hay que recurrir al calor. La resina copal conviene disolverla antes en un poco de aceite copal, que resulta de disolver la resina en aceite esencial de trementina ó aguarrás; y aceite de linaza, y destilar luego el conjunto hasta que pierda una cuarta parte de su peso.

Contra las quemaduras.—Es un verdadero remedio la clara de huevo, que está generalmente á la mano, atempera la parte quemada, y, al secarse, la cubre (del aire mejor que el colodion, porque tira menos que él.

El arsénico en la pirotecnia.—Mezclando una parte de rejalgar (sulfuro rojo de arsénico) con doce de nitrato potásico y tres y media de azufre, se obtiene el llamado *fuego indio*, cuya luz blanca tiene tal fuerza, que se puede distinguir á toda la distancia del horizonte visible, en una costa.

Adobo de aceitunas.—Se hace legía de sosa cáustica, barrilla ó ceniza, prefiriendo la de sarmientos, y se echan en ella las aceitunas verdes, enteras y, á ser posible, cogidas inmediatamente despues de haber llovido. A las seis ú ocho horas se saca una de ellas y, partiéndola, se vé si está ó no calada; lo cual se conoce en que la parte impregnada está más oscura; pero no hay precisión de que cale hasta el hueso. Entónces se sustituye la legía por agua clara, que se renueva cada veinticuatro horas, hasta que resulte clara, que será á las seis ó siete veces. En seguida se echa sal, en la proporción de medio celemin rasado por fanega de aceitunas, y así en proporción, y se las cubre de agua; tapando la orza ó tinaja con abundantes ramas de hinojo, y encima de ellas una piedra para que no floten. A los dos ó tres días, pueden ya comerse las aceitunas, y así se conservan largo tiempo, pero siempre cubiertas como queda di cho.

(De la Revista popular de conocimientos útiles.)

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCEOS DE ACTUALIDAD.

CENTENARIO DE CALDERON.

—En la manifestación pública que preparan para el Centenario de Calderon los estudiantes de esta corte, llevarán los de las Facultades un estandarte con los colores propios de cada una de ellas y lazos al brazo con los colores respectivos. Los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza tambien llevarán dos estandartes y lazos azul bajo, y los de las Escuelas especiales lucirán estandartes y sus atributos propios. Tambien se proyecta que los estudiantes que formen orquesta, vistán el traje de la época de Calderon.

—Algunos estudiantes han propuesto á sus compañeros llevar en la procesion cívica, que ha de recorrer la capital hasta la casa donde vivió el insigne Calderon, la bandera que llevó Cisneros á la conquista de Orán, y que se conserva en el Museo Arqueológico; ya al conmemorar la toma de Tetuan, ostentaron esta bandera los alumnos de la Universidad Central.

—La Exposición de Arte retrospectivo promete ser brillante. La grandeza prepara multitud de objetos que habrán de figurar en ella. S. M. el rey ha pedido una sala del edificio que se destine, y enviará en primer término un trono de Felipe II que existe en el Escorial. La entrada en la Exposición costará unos días 20, otros 10 y otros 4 rs. Los productos se destinarán á obras de beneficencia.

—Se han recibido algunos trabajos en prosa y verso de escritoras y escritores portugueses.

—Las empresas de los ferro-carriles españoles concederán billetes con el 50 por 100 de descuento para todas las personas que deban asistir al Centenario, formando parte de comisiones municipales, provinciales y particulares. Para obtener sus billetes de ferro-carril de ida y vuelta, valederos desde el 22 de Mayo al 6 de Junio próximo, se necesita dirigirse por carta, ántes del día 15 del presente mes, al Sr. D. Antonio Romero Ortiz, presidente de la junta del Centenario de Calderon, calle de Serrano, núm. 10, indicándole su deseo para que, con oportunidad, pueda cada interesado recibir una tarjeta, con la que se le expedirá su billete.

—El Ateneo Albacetense y la Sociedad Económica de amigos del país de Santiago, han abierto certámenes públicos, para solemnizar el Centenario de Calderon. Otras muchas Sociedades y corporaciones de provincias hacen lo propio.

—La Asociación para la Enseñanza de la Mujer lucirá en la procesion cívica un estandarte, bordado primorosamente por las señoritas alumnas. Sobre raso perla se destaca la estrella del arte y una corona de laurel con destellos de oro. La Escuela Central Normal de Maestras prepara una obra análoga, segun tenemos entendido.

—A la invitación que el Ayuntamiento de Madrid ha dirigido á los alcaldes de las principales poblaciones de España, para que asistan á la fiesta del Centenario, han contestado ya, aceptando, los alcaldes de Albacete, Guadalajara, Santander, Zamora y Zaragoza.

—La Diputación provincial de Madrid dará 17 lotes de á 500 pesetas para niñas y otros tantos para niños pobres, que nazcan en Madrid el 25 de Mayo próximo; cuyas sumas se les reservarán para el día en que contraigan matrimonio aquellas, ó caigan soldados estos. Además, serán socorridas con 100 pesetas las familias de los enfermos que fallezcan aquel día en los establecimientos de Beneficencia provincial. Por otra parte, la Diputación de que se trata costeará una magnífica carroza, para la procesion cívica, y un estandarte, con escolta de treinta soldados vestidos con uniformes de la antigua guardia amarilla.

—La villa de Navalcarnero es una de las que estarán representadas en la procesion cívica, para lo cual prepara una magnífica bandera de gró, con los colores nacionales y las armas y el nombre de la población bordados.

Una grande insurrección ha estallado en Goritza (Albania), contra la autoridad del Sultan. El general turco Dervisch-Bajá, mandado por el gobernador de Monastir, se apoderó con sus tropas de los desfiladeros que conducen á Presrend, y derrotó á los sublevados.

—Corre el rumor de que Kheredive-Bajá, ministro que ha sido del Sultan, saldrá con dirección á Túnez, encargado de una importante misión; y se dice tambien que se pensaba, por el Emperador turco, en desposeer al actual Bey de Túnez, reemplazándole con dicho Kheredive-Bajá.

—El Gobierno otomano ha nombrado los comisarios turcos que, en union de los Embajadores de las grandes potencias, han de redactar, en el improrogable término de dos semanas, el convenio relativo á la entrega de los territorios cedidos á la Grecia. Esta entrega deberá hacerse ántes de seis meses.

—A pesar de que al recibirse en Atenas la llegada de 3.000 turcos á Volo, el gobierno helénico ha dispuesto llamar á las armas á todos los que anteriormente estaban exentos del servicio militar, se han desvanecido por completo los temores de guerra entre Grecia y Turquía.

El Ministro de Negocios extranjeros de Portugal, baron Das Antas, abandonará en breve el Ministerio,

para encargarse nuevamente de la legacion de Londres; con objeto de seguir las negociaciones diplomáticas pendientes sobre el tratado de las islas de Lorenzo Marqués.

—El envío de buques portugueses a las aguas de Túnez, se ha suspendido, en concepto de inútil y aun peligroso, hasta ver lo que hacen las demás potencias.

El cable submarino que unía a Nueva-York con la Isla de Cuba, ha sido involuntariamente roto por un barco norte-americano; cerca de la costa de los Estados Unidos. Se espera quede prontamente remediado.

Varios gobiernos han opuesto objeciones a la proposición rusa relativa a la reunion de una conferencia europea, para prevenir y castigar los regicidios. En virtud de que esto podría ser un ataque a la independencia de algunos Estados, se considera dudosa la reunion de dicha conferencia. Estos, sin embargo, se hallan dispuestos a complacer a la Rusia, haciendo nuevos tratados de extradición.

Alemania tomará parte en la nueva exploración de las regiones del polo boreal.

El conocido mariscal del ejército austriaco, Benedek, ha fallecido.

La peste de la Turquía asiática toma proporciones alarmantes, temiéndose que se propague hasta la frontera rusa.

Desechada en la Cámara de Diputados de Italia la proposición del representante Sr. Zepa, declarando que la crisis ministerial no ha sido resuelta con arreglo a las buenas prácticas constitucionales, su colega Sr. Mancini presentó otra favorable al Ministerio, que obtuvo 262 votos contra 146 abstenciones.

El Papa, cuya salud no parece ser muy satisfactoria, preconizará el día 15 del corriente a varios Obispos y canonizará algunos Santos.

Ha fallecido en Madrid el muy distinguido poeta y dramaturgo D. Enlógio Florentino Sanz; autor, entre otras muchas composiciones notables, de los dramas *Achaques de la vejez* y *D. Francisco de Quevedo*, así como de exquisitas traducciones de las obras del grande y melancólico poeta alemán Enrique Heine.

Se han verificado con mayor animación que de costumbre las elecciones municipales en España; habiendo sido muy contados los puntos en que no se han hecho pacíficamente. Las oposiciones han llegado a reunir numerosos votos en muchas poblaciones, pero han vencido en pocas.

Desembarcadas las tropas francesas en el territorio de Túnez, y empezadas las operaciones contra los krumirs, estos, en general, se limitan a disparar sobre el ejército francés y huir despues a la desbandada. El encuentro más notable ha sido el tenido cerca de Benechin, contra unos 1.500 rebeldes; los cuales, y des-

pues de una tenaz resistencia, abandonaron sus posiciones. Gran número de soldados tunecinos se han unido a los insurrectos.

El Bey, al saber la entrada de las tropas francesas en su territorio, presentó una protesta a los cónsules de Francia y de las demás potencias, declarando estar dispuesto a someter la cuestión al arbitraje de las demás naciones, haciendo un llamamiento a la generosidad e imparcialidad de ellas.

El general tunecino Ali-Bey se presentó en el campamento francés, teniendo una conferencia con el general Lorgerot, en la que declaró que, teniendo orden de su gobierno de no hostilizar a los franceses, se replegaba a la capital de la regencia, con sus tropas. Los franceses fortifican la isla tunecina de Tabarca, frente de la costa, y se disponen a desembarcar en esta otros 10.000 hombres. El Sultan de Turquía reivindica, según dicen, sus derechos sobre Túnez, cosa que puede ocasionar dificultades.

Parece demostrado que el Cónsul de Italia en Túnez, Sr. Maccio, escribía ó inspiraba los artículos destinados a la redacción del periódico árabe el *Mostakef*, en el cual se escitaba a los argelinos y tunecinos a combatir contra los franceses. El descubridor de esto ha sido un indígena llamado Zanizain; el cual, temeroso de que sus revelaciones le comprometiesen, ha corrido a ponerse bajo la protección del cónsul francés, que le ha nombrado en el acto intérprete de su consulado.

Las autoridades francesas han interceptado una carta dirigida al Sultan de Turquía por el jefe de la tribu africana, de los Tuaregs, Hoggar, en la que le daba cuenta de la matanza de la expedición mandada por el coronel Flatters, de cuyo bárbaro hecho dimos noticia en su día, y pedía una recompensa por este servicio hecho a la causa de su religión.

Se asegura que Francia pedirá al bey de Túnez la cesion del territorio de los krumirs y el puerto de Bicerca, así como su protectorado sobre aquel país.

—Agítase de nuevo el proyecto de unir Francia e Inglaterra por un ferro-carril construido sobre un puente.

El gobierno inglés, presidido actualmente por el señor Gladstone, desea la modificación de la ley vigente sobre el juramento parlamentario, acreditada de tiránica por el hecho ocurrido con el diputado electo Brandlaug, cuya conciencia no le permite jurar cosa alguna. El *bill*, ó proyecto de ley, que el gobierno presenta a las Cámaras, deja al diputado en libertad de jurar, conforme a su conciencia religiosa, ó prometer fidelidad a las instituciones, según su sola honrada palabra.

—La parte Sur del Afghanistan ha sido evacuada por el ejército inglés. Las autoridades del Emir tomaron acto continuo el mando, sin ocurrir ninguna clase de desórdenes.

Nuevos crímenes han sido cometidos en Dublin, con motivo de la Ley agraria. La situación de Irlanda sigue siendo aflictiva y no hace honor a Inglaterra.

La paz entre los ingleses y basutos ha sido firmada.

MEMORIAS DE UN NÚMERO.

UN BENEMÉRITO DE LA PÁTRIA.

(Conclusion.)

Palma de Mallorca.—Calles angostas y tortuosas. En las del centro hay bastante animación; las demás, casi solitarias. Las iglesias, buenas y grandes en general, pertenecen a la arquitectura gótica. El claustro de San Francisco es notable por su esbeltez. La iglesia de la Seo, es también buena y grandiosa; habiendo en ella dos grandes candelabros de plata, de un gran trabajo y mérito artístico. Frente al altar mayor hay un sepulcro con el cadáver momificado del Rey D. Jaime II, en bastante buena conservación. Casi en todas las iglesias hay algun cuadro regular, y muy buenos en la galería perteneciente al conde de Montenegro; cuya casa hace recordar las de los príncipes de Italia; así como sucede con la posesion llamada Baixa, con sus curiosidades arqueológicas y galería de escultura antigua; en la cual hay buenos y muy curiosos fragmentos y alguna estatua. En muchas de las casas de los grandes hay abundancia de cuadros, la mayor parte medianos y hasta malos. Merece ser visitada la Granja; buena casa de campo con jardín y juegos de aguas, en situación agreste y pintoresca, con gran frondosidad y dueños muy amables.

Alaró.—Es también un sitio muy pintoresco, y desde el que se disfruta una estensa y bella vista. Aún se conserva en él algun resto del castillo del mismo nombre. En la cumbre hay una ermita. En Artá están las cuevas de San Miguel, las mayores y más imponentes que yo he visto. Están llenas de bellísimas y caprichosas estalactitas, y se invierten unas dos horas en su visita, siempre variando de espectáculo, y pareciendo ir de mejor en mejor. Es un verdadero laberinto de columnas y rocas fantásticas. El verlas me costó 32 reales para los guías, además de un viaje de algunas horas por mal camino, sobre todo para los carruajes; pero esto queda compensado desde que se entra por la triangular abertura de la cueva, abierta casi perpendicularmente al mar.

Soller.—Como expresa su nombre en lemosín, es verdaderamente una olla; pues que se encuentra en un valle rodeado enteramente por montañas, cubiertas, como todo él, de bellos naranjos. La vista que se disfruta desde la silla que lleva el nombre de Jovellanos, es bellísima. El puerto tiene el aspecto de un lago rodeado también de montañas, con una estrecha y sola entrada. El llamado *balcon de Santa Catalina* es imponente, pues que está sobre una roca altísima y cortada a pico sobre el mar. Llaman la atención las *Fiestas de calle*, en las cuales el público pasa toda la noche de paseo y baile. También es singular la *cabalgata*, con

Real decreto disponiendo que se ejecuten las obras necesarias en los hornos y almacenes de la casería de la Graña, perteneciente al departamento del Ferrol.—Real orden desestimando la instancia del ayuntamiento de la Línea (Cádiz) sobre habilitación de la aduana allí establecida.—Reales órdenes resolviendo los expedientes instruidos con motivo de la suspensión de los alcaldes de Nava del Rey, de Castillo de Locubin, de Cocentaina y Castalla.—Real orden resolviendo un expediente relativo a la demarcación y título de propiedad de la Sociedad *Imprevista*.—Real orden fijando los requisitos que han de preceder a los nombramientos para cargos en las carreras judicial y fiscal de las provincias ultramarinas.—Circular resolviendo que el espíritu de la real orden de 15 de Noviembre de 1880, al declarar de carácter permanente la de 7 de Junio de 1879, es únicamente el de conceder licencia ilimitada a los individuos llamados al servicio de las armas que contaban veinticinco años de edad el 30 de Abril de 1879, y a los que, habiendo sido exceptuados en llamamientos posteriores a la promulgación de la ley de 28 de Agosto de 1878, sean llamados a las filas con arreglo a ella, por revision de expedientes.—Otra resolviendo que se habilite la playa del Castillo del Marqués, en la provincia de Málaga, para el desembarque de guano y otros abonos naturales y maquinaria agrícola, con sujeción a las condiciones que la real orden expresa.—Real orden autorizando a los señores Palacio y Amieyro para prolongar un muelle de su propiedad en Sagua de Tanamo (isla de Cuba) y un camino de hierro desde dicho muelle hasta río Sagua.—Real decreto creando en la Universidad central, desde el curso próximo, cátedras de filosofía de la historia, estudios superiores de administración, derecho internacional privado y estudios superiores de derecho público eclesiástico.—Otro mandando ejecutar, con cargo al capítulo 38, art. 1.º del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, las obras de encauzamiento del Guadalquivir superiores al puente de Triana, en Sevilla.—Real orden levantando, de acuerdo con el Consejo de Estado, la suspensión del ayuntamiento de Torrejuncillo, decretada por el gobernador de Cáceres.—Real decreto decidiendo una competencia entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Gijón.—Real orden resolviendo el expediente promovido por tres diputados provinciales de Cuenca, en solicitud de que se declare nula la constitución definitiva de la diputación a que pertenecen, y nulas las propuestas en ternas para nombramiento de la comisión provincial.—Real decreto aprobando la nueva clasificación de los registros de la propiedad.—Reales decretos disponiendo que D. Eduardo Butler cese en el desempeño de la intendencia militar de Castilla la Nueva y nombrando para este cargo a don Manuel Macías.—Otro nombrando intendente militar de Valencia a D. Joaquin Nin.—Reales órdenes desestimando el recurso de D. Calixto Fernandez contra una providencia del gobernador de Lugo sobre expropiación de un terreno para construir una fuente en el pueblo de Becerreá, y el interpuesto por D. Antonio Varela contra lo resuelto por el gobernador de la Coruña respecto a la destrucción de un muro en el pueblo de Carballo.—Otras confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Petrel, Seruja y Alcalali en la provincia de Alicante, y de Cambil, Bailén y Carchel en la de Jaén.—Real orden aprobando la transferencia de la concesion de un tranvia, hecha por D. Alejo Sonjol.—Otra autorizando al ingeniero jefe de obras públicas de Barcelona, para que forme una nómina mensual de jornales adicionales a los peones, capataces y camineros.

honores de mascarada, en honor de la beata Catalina. Es muy comun que las iglesias ostenten una araña ó lucerna en forma de miriñaque, con vasos de colores.

Gerona.—La catedral es gótica, de una sola nave muy espaciosa. Tiene muchos sepulcros, interesantes principalmente por sus estatuas, en particular el del conde Borrell, *Cap de estopa*, y el de su mujer. Últimamente se ha colocado también en este lugar de reposo el mausoleo erigido en honrosa memoria del héroe general Alvarez de Castro, que defendió durante siete meses a esta inmortal ciudad contra el ejército de Napoleon I, en 1808. El altar mayor es enteramente bizantino y muy curioso. Su dosel es todo de hierro; con santos y dorados.

Hay otras iglesias dignas de visitarse. En la de san Narciso hay, a derecha é izquierda del altar mayor, unos relieves romanos muy buenos, que al parecer han sido de sarcófagos. El uno de ellos representa una caza de leones y el otro un combate de amazonas. En ambos hay figuras muy buenas.

Castellon de Ampurias.—Iglesia gótica, notable por su sencillez y por la construcción de sus bóvedas, sobre todo las de encima del altar mayor. Este es también notable por lo acabado de sus esculturas, que representan la pasión de Cristo. Tiene tres naves y sus columnas son circulares.

COSECHAS Y MERCADOS.

Valladolid: trigo, de 40 y $\frac{1}{2}$ á 40 $\frac{3}{4}$ reales las 94 libras, en el Canal, y á 44 y $\frac{1}{2}$ en los Almacenes generales de Castilla, en los cuales se cotiza el centeno de 28 y $\frac{1}{2}$ á 29 las 90 libras.

Palencia: trigo, de 39 $\frac{1}{2}$ á 40 rs. las 92 libras; cebada, á 16 reales fanega acibada; centeno, de 27 á 28 y $\frac{1}{4}$; avena, de 13 á 13 $\frac{1}{4}$; yeros, de 22 á 24 y $\frac{1}{2}$; garbanzos, de 170 á 200; alúbias, de 82 á 84; titos, de 45 á 48.

Potes (Santander): trigo, 48 rs. fanega; harina de primera, 18 rs. arroba; maíz, 36 rs. fanega; garbanzos, 142; alúbias, 80; habas, 32; patatas, 4 rs. arroba; manteca fresca, 2 y $\frac{1}{2}$ rs. libra; tocino, 3 y $\frac{1}{2}$ idem; vino del país, 22 rs. cántara de arroba.

Haro (Logroño): trigo, de 40 á 44 rs. fanega; cebada, de 19 á 20; centeno, de 28 á 30; avena, de 14 á 15; alúbias, de 62 á 82, segun clase; maíz, de 28 á 30; cañamoso, de 36 á 38.

Ocaña (Toledo): trigo á 41 rs. fanega; cebada, 14; vino tinto, 10 rs. arroba; aceite, de 33 á 35.

Zaragoza: trigo, de 22 á 38 pesetas cahiz, equivalente á 18 decálitros (cada decálitro 10 litros; de los cuales la fanega castellana tiene 55 y $\frac{1}{2}$); centeno, de 18 á 19 pesetas; cebada, de 11 á 13; maíz, de 15 á 16; habas, 18.

Huesca: trigo, 4 pesetas el doble decálitro; órdio, ó cebada, 1 peseta 56 céntimos; avena, 1,50; garbanzos, de 16 á 17; judías, 32 rs. fanega; arroz de 28 á 30 la arroba; aceite, de 35 á 40.

De Ciudad-Real, como de casi toda Castilla, se quejan de la mucha hierba que hay en los sembrados y del mal efecto que el exceso de agua ha hecho en ellos. Sitios hay en la provincia de Ciudad-Real, segun dice *La Voz de la Mancha*, en que tal vez no se coja la simiente; pero el presente mes es quien lo ha de decir. Por consecuencia de estos temores, ha subido allí 2 rs. la fanega de trigo, vendiéndose el candel á 40 reales aproximadamente la fanega de 90 á 91 libras. Los superiores de 94 libras no salen al mercado, sin duda en la esperanza de más altos precios. Las harinas se venden de 12 y $\frac{1}{2}$ á 15 y $\frac{1}{2}$ rs. arroba. La cebada se cotiza sobre 13 rs. fanega; el centeno, de 23 á 24; anís, de 68 á 79 rs., segun clase; patatas, sobre vagon, á unos 2 reales arroba; vino tinto, sobre vagon, á 11 rs.; idem blanco, 10; aguardientes de 26 grados, de 38 á 40 rs.; aceite, en los molinos, de 30 á 31 rs.

Almagro (Ciudad-Real): trigo, de 38 á 40 rs. fanega; vino, de 10 á 11 rs. arroba, aceite, 31.

El queso tiene tendencia á subir en los centros productores de la Mancha, vendiéndose de 60 á 64 rs. arroba en Argamasilla de Alba, y á 80 en el Campo de Criptana.

Barcelona: trigo, de 15 pesetas 75 céntimos á 18 pesetas los 55 kilos (cada kilo poco más de dos libras), segun clase; cebada, de 5,75 á 6 pesetas los 70 litros (la fanega castellana tiene 55 litros y medio); habichuelas, de 12,25 á 21 pesetas los 70 litros, segun clase; aguardientes de vino á 85 duros la pipa jerezana, de á 35 grados, con casco y puesta á bordo; idem de industria, de 78 á 83 duros pipa con casco, en almacén, y segun esté en bocoyes ó barriles; aceites, de 17 á 18 y $\frac{1}{2}$ duros los 115 kilos, fuera de puertas; cacao Guayaquil, de 7,6 á 8 sueldos catalanes la libra de 400 gramos (cada 30 gramos 1 onza); idem Caracas, de 11 á 14 sueldos; idem Cubeño, de 7,3 á 7,6 sueldos; azúcar peninsular blanquillo, á 51 y $\frac{1}{2}$ pesetas quintal de 41,7 kilos; idem florete, 53 pesetas.

Frégenal de la Sierra (Badajoz): trigo, de 40 á 46 reales fanega, segun clase; cebada, 22; centeno, 25; avena, de 16 á 18; habas, 30; garbanzos, de 80 á 100; aceite, de 35 á 37 arroba; vino tinto, de 22 á 24; idem blanco, de 24 á 26; vinagre, de 12 á 16; aguardiente de 28 grados, 100; jabon duro, 41 á 42.

Sevilla: trigo, de 46 á 52 rs. fanega; cebada, de 24 á 25; garbanzos, de 70 á 120; maíz, de 32 á 33; avena, de 21 á 22; aceite, de 31 á 31 y $\frac{1}{2}$.

La favorable temperatura que se disfruta en Valencia, es muy á propósito para los plantíos de arroz, que prometen una buena cosecha.

Los últimos frios han hecho gran daño á las viñas y frutales de muchas comarcas. De Fórnoles (Teruel), se nos quejan de este mal, y de Sanahuja (Lérida); se quejan al *Harense*.

Los precios de los vinos se sostienen; siendo ya numerosos los comisionistas ingleses que hacen concurrencia á los franceses en algunas de nuestras zonas más productoras. El tratado con Inglaterra no puede menos de venir, traído por la fuerza de las circunstancias.

El vino tinto seco del año se vende en Valdepeñas

de 14 á 16 rs. arroba, y el vinagre, de 13 á 16. En Haro, de 19 á 19 $\frac{3}{4}$ el vino tinto. En Casalareina (Logroño), se acaban de vender grandes partidas, de 19 á 21 y $\frac{1}{2}$ reales cántara; pero en Foncea (Logroño) se ha cedido á 12. De 15 á 18 es el precio más comun en Rioja.

En Castro-Urdiales (Santander) se ha vendido el millar de sardina, á 36 rs., y de 28 á 32 la arroba de besugo; la de anchoas á 8 y la merluza á 96 maravedises libra. En Laredo, de 74 á 81 y $\frac{1}{2}$ maravedises la merluza; de 27 á 28 y $\frac{1}{2}$ rs. arroba de besugo; anchoas á 6 rs., y sardina de 18 y $\frac{1}{2}$ á 32 rs. millar. En Lequeitio (Vizcaya), la merluza á 30 cuartos libra, y á 29 rs. arroba besugo, y la sardina, de 28 á 40 rs. millar.

El plomo sigue en el mercado de Lóndres al precio consignado en nuestro número anterior. La plata, á 51 $\frac{3}{4}$.

NOTICIAS GENERALES.

—Se ha celebrado en Sans la inauguración de las aguas subterráneas del Llobregat; presidiendo el acto el Gobernador de la provincia, el jefe de la seccion de Fomento y otras muchas personas.

—El Ayuntamiento de Madrid ha publicado los programas de los premios que se adjudicarán en la Exposición de ganados que ha de verificarse del 28 de Mayo al 1.º de Junio.

Se dividen los premios en seis grupos: el primero comprende la clase de ganado caballar, adjudicándose 19 premios y 12 menciones honoríficas; el segundo comprende dos clases, la asnal y la mular, cada una con cuatro premios y dos menciones honoríficas; en el tercer grupo se incluye el ganado vacuno, se le designan 13 premios y ocho menciones; el cuarto grupo comprende el ganado lanar, blanco ó negro, con 18 premios y nueve menciones, y la de cabrío, con cuatro premios y dos menciones; el quinto grupo contiene el ganado de cerda, con seis premios y cuatro menciones, la raza canina con dos premios y una mención, y las aves de corral con seis premios y dos menciones.

Además, se adjudicarán los ocho premios especiales acordados por la Diputación provincial.

—Gran número de los españoles residentes en la Argelia, se han ofrecido al Gobierno francés, para alistarse en los batallones de vanguardia, en la guerra contra los khrumirs.

—Segun dice un periódico bilbaino, el árbol de Arbieto, vulgarmente conocido por el árbol Gordo, en la anteiglesia de Abando, ha muerto á la edad de 681 años. Plantado, segun tradicion, en 1190, al inaugurarse la iglesia parroquial de San Vicente de Abando, la primavera de 1881 es la primera en que no se ha cubierto de hoja; porque habia muerto; no tanto por efecto de los rigores del último invierno, como abrumado por el peso de cerca de siete siglos de vida.

—En la Escuela general de Agricultura se ha ensayado con buen éxito un nuevo arado de hierro, inventado por el Sr. Lora; del cual y del observatorio meteorológico que ha establecido en su posesion de Valdelevilla (Badajoz), hemos hablado recientemente á nuestros lectores. Este arado, construido con hierro de llantas, aposta para las tierras arcillosas y duras de la provincia de Badajoz, puede ser construido por un mediano herrero y no pasa de cinco duros su coste. Se pueden graduar el ancho y la profundidad de la labor; la cual no admite, segun los que la han visto, comparacion racional con la de los arados comunes. La fábrica de los Sres. Gil y C.ª, de Pamplona, se encarga de construir esta clase de arado perfeccionado y sencillísimo.

—El periódico francés *la Agricultura progresiva* habla de un *trigo-arroz*, importado desde Rusia en los Estados-Unidos (Estado de Arkansas), capaz de resistir la mayor sequía conocida en Europa y muy productivo.

—El cañonero *Pilar* ha montado, en Barcelona, su máquina, construida en los acreditados talleres de la «Maquinista terrestre y Marítima.»

—Segun dice un periódico de París, la nueva tarifa aduanera de Francia denuncia todos los tratados de comercio hoy existentes; los cuales deberán ser rehechos, en conformidad con las nuevas bases de los derechos arancelarios. El Gobierno francés parece prepararse á las negociaciones que han de preceder á los nuevos tratados, con España inclusive, y bueno será que el Gobierno de nuestra patria haga otro tanto, como esperamos.

—A *veintisiete millones y medio de reales*, próximamente, asciende el importe de la cochinilla ó grana embarcada por el muelle de Las Palmas de Gran Canaria (islas Canarias) en el año económico de 1879

á 1880. En 1880 han entrado en dicho importante puerto mil dieciocho barcos de todas clases.

—Mediante un nuevo convenio, se ha dado un gran paso para asegurar el indispensable y vital desagüe de las minas de Sierra Almagrera, que ha de correr á cargo de la Compañía *Union Desaguadora*.

—Con el título de *Panorama literario*, acaba de publicar un nuevo libro el conocido escritor D. Enrique Rodríguez Solís. Este nuevo libro no desmerece, en concepto de las personas que le han visto, de los que el Sr. Solís lleva publicados con los nombres de *La Mujer* y *Eva*, que tan ruidoso éxito han obtenido, agotándose varias ediciones de ellos.

—La exportacion de plomo de España llegó á la gran cifra de 100.106 toneladas (cada tonelada 80 arrobas) en el año 1879. En 1880 no ha pasado de 92.400.

—Durante la última quincena de Abril anterior han pasado por Irun, para Francia, 1.250 vagones con 2.500 toneladas de vino, y entraron 10.150 envases vacíos.

—Parece ser cosa resuelta por el Gobierno la supresion de los portazgos.

—Los gobernadores de las provincias de Gerona y Lérida han oficiado al sindicato de la *Asociacion de aficionados á la caza y pesca de Cataluña*, ofreciéndole su apoyo en el cumplimiento exacto de la ley de veda. El ilustrado *Boletín* de esa Asociacion publica numerosos ejemplos del celo con que dicho Sindicato y las autoridades de Cataluña cumplen aquella protectora ley. Quisiéramos poder decir otro tanto de toda España.

—Lemos en un periódico, que, con motivo de la Pascua, el Papa Leon XIII ha dispuesto la distribucion de 100 camas de hierro á otras tantas familias pobres de Roma, y además la entrega de un socorro, que no baje de 10 pesetas, á cada una de otras 500 familias que se hallen en igual caso.

—Los señores Casanovas y Compañía, de Barcelona, Calle Basea, 24, 2.º, han publicado un *Mapa del teatro de la guerra franco-tunecina*, que no solo se vende al público sino y que á los periódicos, ya mediante la trasmision de la lámina zincografiada, ya de ejemplares de su reproduccion.

—El plomo exportado de España, durante el mes de Enero último, se acerca á siete millones y medio de kilogramos, importantes tres millones y medio de pesetas, no obstante el bajo precio á que se cotiza este importante articulo.

—Los vapores-correos entre España y Filipinas, propiedad del Sr. Campo, han obtenido autorizacion para atravesar el canal de Suez sin aguardar turno, como los buques mercantes ordinarios, que no hacen el servicio postal que estos vapores.

—Los libros de la Biblioteca Nacional y del Real Patrimonio que, por lo notable de su encuadernacion y demás circunstancias lo merezcan, serán remitidos á la Exposicion de objetos del arte decorativo español y portugués, desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVIII, que ha de celebrarse el próximo mes en Lóndres, en el local del South-Kensington Museum.

—La nueva y respetable casa editorial de los señores Faquineto y Compañía, acaba de dar á luz, vertido al español por el teniente de infantería D. Emilio Bonelli, é ilustrado con 313 figuras y 6 láminas intercaladas en el texto, el reputado *Manual de fortificacion de campaña* escrito en francés por el teniente general Brialmont, y aprobado por la Junta consultiva de guerra, de España. Es un tomo muy bien impreso, que se vende á 5 pesetas en Madrid y 6 en provincias, dirigiendo los pedidos á los Editores, Meson de Paredes, 26, Madrid.

—En Linares se funda una Escuela de capataces de minas, que será costeada por el Estado y el Ayuntamiento de aquella ciudad.

—La hija del Sr. Gardfiel, actual Presidente de los Estados-Unidos de América, va todos los dias á un colegio de Washington. Es la primera vez que la hija del jefe de un Estado no recibe lecciones en el palacio de su padre. Esta señorita se educa para institutriz.

—Con el título de *la Misión de la mujer en la sociedad y la familia*, y á nombre de doña Luisa Luna, se ha publicado en Madrid un interesante y bien sentido folleto, en defensa de la idea de educar al hombre y á la mujer, de modo tal que desaparezca el abuso de fuerza que el primero suele realizar contra la segunda. Este folleto se vende á 2 reales en la imprenta del Sr. Minuesa, Juanelo, 19, Madrid.

—Ha fallecido repentinamente, en Madrid, el reputado pintor D. Francisco Sans, director del Museo Nacional de Pintura y Escultura.